



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Economía de la Empresa: Función Financiera		Código	650G01008
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación Básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía Financeira e Contabilidade			
Coordinador/a	Piñeiro Sanchez, Carlos	Correo electrónico	carlos.psanchez@udc.es	
Profesorado	Llano Monelos, Pablo de	Correo electrónico	pablo.de.llano@udc.es	
	Piñeiro Sanchez, Carlos		carlos.psanchez@udc.es	
	Rodriguez Lopez, Manuel		marod@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.es/moodle			
Descripción general	La materia pretende formar los conocimientos y desarrollar las habilidades básicas precisas para comprender la problemática financiera de la empresa, iniciarse en el estudio de la teoría financiera y las Finanzas, y manejar los modelos básicos de trabajo. Se pretende también que el alumno adquiera un dominio inicial de la terminología y jerga financiera y se familiarice con la lógica financiera, y aprenda a buscar e interpretar la información relevante.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A2	CE2 - Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo).
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A5	CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados.
A10	CE10 - Comprender y utilizar sistemas contables y financieros.
A13	CE13 - Gestión de una compañía a partir de la planificación y control, utilizando conceptos, métodos y herramientas.
A14	CE14 - Gestionar las operaciones de la empresa.
A15	CE15 - Gestionar los recursos financieros.
A18	CE18 - Identificar las características de una organización.
A20	CE20 - Identificar y operar el software adecuado. Diseñar e implementar sistemas de información.
A21	CE21 - Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.



B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Comprender la problemática financiera de la empresa	A1	B1	C1
	A2	B2	C3
	A3	B3	C4
	A5	B4	C5
	A10	B5	C6
	A13	B6	C7
	A14	B7	C8
	A15	B8	
	A18	B9	
	A20	B10	
	A21	B11	
		B12	
		B13	
		B14	
Comprender la lógica financiera	A1	B1	C1
	A2	B2	C4
	A3	B3	C8
	A5	B4	
	A10	B5	
	A13	B6	
	A14	B7	
	A15	B8	
	A18	B9	
	A20	B10	
	A21	B11	
		B12	
		B13	
Conocer los fundamentos teóricos de las finanzas	A1	B1	C1
	A2	B2	C2
	A3	B3	C3
	A5	B4	C4
	A10	B5	C5
	A13	B6	C6
	A14	B7	C7
	A15	B8	C8
	A18	B9	
	A20	B10	
	A21	B11	
		B12	
		B13	
		B14	



Obtener e interpretar la información económico-financiera	A1	B1	C1
	A2	B2	C2
	A3	B3	C3
	A5	B4	C4
	A10	B5	C5
	A13	B6	C6
	A14	B7	C7
	A15	B8	C8
	A18	B9	
	A20	B10	
	A21	B11	
		B12	
		B13	
		B14	
Manexar los modelos financieros básicos	A1	B1	C1
	A2	B2	C2
	A3	B3	C3
	A5	B4	C4
	A10	B5	C5
	A13	B6	C6
	A14	B7	C7
	A15	B8	C8
	A18	B9	
	A20	B10	
	A21	B11	
		B12	
		B13	
		B14	
Conocer la terminología financiera	A1	B1	C1
	A2	B2	C2
	A3	B3	C3
	A5	B4	C4
	A10	B5	C5
	A13	B6	C6
	A14	B7	C7
	A15	B8	C8
	A18	B9	
	A20	B10	
	A21	B11	
		B12	
		B13	
		B14	

Contenidos	
Tema	Subtema
La función financiera de la empresa	Conceptos básicos sobre la empresa y el empresario
	Contenido de la función financiera
	El objetivo financiero: valor vs. Beneficio, dividendos, etc.
	El entorno financiero de la empresa



El patrimonio y las rentas de la empresa	El patrimonio de la empresa: el activo y el pasivo. El equilibrio financiero. Las rentas de la empresa: la rentabilidad y el coste financiero Fundamentos de análisis financeiro Capital circulante y fondo de rotación
La estructura financiera de la empresa	La estructura financiera y el coste de capital Fuentes financieras: características básicas y coste
Decisiones de inversión	Concepto y clases de inversión Métodos contables para el análisis de inversiones
Gestión financiera a corto plazo	Tesorería, stocks, crédito

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A5 A7 A10 A13 A14 A15 A18 A19 A20 A21 A23 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	17	51	68
Solución de problemas	A1 A2 A4 A5 A7 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A20 A21 A24 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	22	22	44
Seminario	A10 A11 A13 A14 A15 A18 A20 A21 A24 C1 C3 C4 C6 C7 C8	2	6	8
Prueba mixta	A10 A11 A13 A14 A15 A16 A18 A19 A20 A21 A23 A24 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	3	9	12
Prácticas a través de TIC	A1 A2 A3 A4 A5 A7 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A23 A24 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	2	6	8



Prueba mixta	A10 A11 A13 A14 A15 A18 A20 A21 A24 C1 C3 C4 C6 C7 C8	2	4	6
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Presentación de los aspectos básicos de los capítulos
Solución de problemas	Trabajo práctico basado en ejercicios y/o problemas, individuales o en grupo
Seminario	Se formarán dos subgrupos por cada grupo. Se fijará, fuera del horario de clases, una tutoría con una duración de 4 horas repartidas a lo largo del período lectivo para atender dudas sobre la solución de problemas o sobre la preparación de la materia, etc. Se avisará en clase con antelación sobre el lugar y la fecha en que se van a celebrar.
Prueba mixta	Controles de evaluación periódicos, de contenido teórico y práctico
Prácticas a través de TIC	Tareas, análisis de casos y/o resolución de problemas delante del ordenador
Prueba mixta	Prueba de evaluación escrita, de contenido teórico y práctico

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Los alumnos pueden acudir a tutorías en el horario y condiciones que señale cada profesor, previa petición de cita por correo electrónico, y de acuerdo con normativa de dedicación docente del profesorado de la UDC.
Solución de problemas	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A10 A11 A13 A14 A15 A18 A20 A21 A24 C1 C3 C4 C6 C7 C8	Pretende medir la calidad general del aprendizaje y las habilidades desarrolladas por el alumno, el grado de interiorización y asunción, y las capacidad para aplicarlas a la solución de problemas (cuasi)reales. Puede incluir cuestiones test, numéricas, de desarrollo teórico, y/o de razonamiento e interpretación.	50
Prueba mixta	A10 A11 A13 A14 A15 A16 A18 A19 A20 A21 A23 A24 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Pruebas escritas periódicas destinadas a controlar el progreso del alumno a lo largo del curso. Pueden incluir cuestiones test, numéricas, de desarrollo teórico, y/o de razonamiento e interpretación.	50

Observaciones evaluación



De conformidad con las orientaciones establecidas por la Facultad y los criterios de coordinación acordados para el área

Las oportunidades de Junio y Julio se evaluarán calculando una media entre los resultados de la evaluación continua y la prueba final, ponderados al 50% Oportunidad adelantada: se evaluará en función del resultado de una prueba mixta comprensiva de todos los contenidos y competencias propias de la materia, de acuerdo con la guía del curso inmediatamente anterior. Todas las pruebas deberán realizarse en las fechas y horas señaladas a tal efecto por los profesores o, cuando proceda, por los órganos de la Facultad, excepto en los supuestos que en su caso prevea la normativa académica; en caso contrario, se calificarán como cero a efecto de calcular la calificación final.

De conformidad con normativa de la Facultad, se calificará como "no presentado" exclusivamente a los alumnos que desarrollen tareas que ponderen menos de un 20% en la evaluación general del curso, con independencia de la calificación lograda.

Si se considera necesario, podrá publicarse un

documento de ?normas de examen? con aclaraciones adicionales de cara a la realización de las pruebas.

Durante las clases, salvo

autorización expresa por parte de los profesores, los móviles, ordenadores y aparatos electrónicos similares permanecerán en todo momento fuera de la vista; durante

los exámenes deberán además estar apagados. El incumplimiento de estas normas o el uso indebido de estos aparatos serán causas de expulsión del aula o de los exámenes, y en este último caso tendrán la interpretación de fraude.

La comisión de fraude podrá implicar que el alumno deba examinarse de forma oral ante un Tribunal compuesto por el equipo docente de la materia, sin perjuicio de otras consecuencias académicas

que se puedan derivar.

Fuentes de información

Básica	- Piñeiro, C.; de Llano, P. (2012). Finanzas empresariales. Teoría y modelos con hoja de cálculo. Santiago: Andavira - Piñeiro, C. (2016). Economía Financiera de la Empresa [http://www.udc.es/grupos/fysig/carlos/Libro%20EFE/index.html]. A Coruña - Suárez, A. (2003). Curso básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de organización. Madrid: Pirámide - Piñeiro, C.; de Llano, P. (2010). Dirección Financiera: un enfoque centrado en valor y riesgo. Madrid: Delta - Doldán, F. (2001). Fundamentos de las decisiones financieras empresariales. Santiago: Tórculo
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Dirección Financiera I/650G01019

Dirección Financiera II/650G01025

Otros comentarios

La materia está diseñada en estricto cumplimiento de la distribución de tiempos de trabajo establecida en el plan de estudios: al margen de las 52 horas presenciales, existen 98 horas de trabajo personal deslocalizado que un alumno promedio debe dedicar a las actividades que se programen, y en todo caso, a su trabajo personal básico: búsqueda y lectura de materiales, elaboración de apuntes y tiempo de estudio. Las sesiones presenciales se dedicarán prioritariamente a plantear los aspectos teóricos básicos de la materia, coordinar el trabajo del grupo, resolver dudas de carácter general, y realizar actividades prácticas e interactivas. Los alumnos son responsables de cumplir su carga de trabajo personal, de acuerdo con las orientaciones sugeridas por sus profesores.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías